

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

**SOLDESP S.A.C** tiene el compromiso en mantener y mejorar el bienestar de todos sus trabajadores y el desempeño en seguridad y salud en el trabajo, mediante la adecuada planificación, el mejoramiento continuo, la identificación, evaluación, control de los riesgos en los servicios que brinda.

Los siguientes principios orientan la implementación de la Política de Seguridad, Salud Ocupacional:

- Optimizar la integración de la gestión de prevención de riesgos laborales y salud ocupacional a la estrategia empresarial.
- Promover la evaluación permanente de los riesgos laborales de Seguridad y Salud en los diferentes procesos, con el fin de fijar y actualizar planes sistemáticos de actuación que mejoren las condiciones de trabajo y controlen las condiciones, comportamientos inseguros.
- Lograr la sensibilización y conciencia por la Seguridad Industrial y Salud Ocupacional mediante la implementación de programas de capacitación y entrenamiento, desarrollando una actitud de autoprotección en su trabajo diario.
- Cumplir los procedimientos, normas y obligaciones legales vigentes relacionadas y aplicables con la administración de la salud ocupacional, seguridad industrial y control de emergencias.
- Garantizar de que los trabajadores y sus representantes son consultados y participan activamente en todos los elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Monitorear permanentemente la salud de los trabajadores, con la finalidad de prevenir lesiones y enfermedades mediante exámenes médicos de ingreso y, controles clínicos periódicos de acuerdo a los riesgos a los que estén expuestos en los diferentes ambientes de trabajo.



**SOLDESP S.A.C.**  
SERVICIOS GENERALES  
*Judith Poma Gongora*  
Gerente General

**JUDITH POMA GONGORA**  
Gerente General

03 de Enero del año 2020

Revisión 00